

res hechos han atraído nuestra atención. El primero es el cambio de ministro en el Ministerio del Interior. El segundo, la llamada Reforma del Estado, que genera tanta aceptación en todos los sectores que da que pensar tanto en lo que se refiere a la comprensión del problema como a la autenticidad y el desinterés de las motivaciones. El tercero es la relación con Chile y los problemas fronterizos.

Sale Mazzetti entra... ¿el Apra?

Era conocido el interés del partido de gobierno por controlar el Ministerio del Interior y la designación de alguien como Alva Castro parece reafirmarlo. Este interés tiene larga data. Recordemos, simplemente, que durante el primer gobierno de Alan García fue Agustín Mantilla, su secretario personal en ese entonces, quien tuvo el mando efectivo de ese organismo gubernamental.

En vista de que se percibe un paulatino y casi silencioso copamiento del Estado, ha causado inquietud la designación de Alva en esta cartera. Esperemos que los temores no se confirmen.

La reforma del Estado

El aparente consenso en la necesidad de que se produzca esta reforma está ocultando lo esencial del problema. Se está entendiendo la reforma como despido de funcionarios, reducción de gastos, cierre de algunas oficinas, la llamada «austeridad», etcétera, y hasta José Miguel Morales, presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) está de acuerdo con este consenso. Pero nadie discute, por ejemplo, cuándo y cómo se garantizará que 6% del presupuesto nacional sea destinado a la educación o cómo y cuándo será incrementado el gasto en salud para poder atender a las necesidades de la población. Peor aún: ningún integrante de los grupos económicos de poder quiere discutir el capítulo económico de la Constitución y, empezando por los representantes de la gran minería, en vez de apoyar que se debatan los beneficios especialísimos que obtuvieron durante la década de 1990, quieren perennizarlos incluyéndolos en el

TLC con Estados Unidos. Estos sectores deberían tener presente que la tarea urgente del país es la de construir, finalmente, un Estado nacional, integrador y redistributivo, pues no son grupos minoritarios los que están siendo excluidos sino alrededor de 50% de la población. La estabilidad política en todos sus aspectos dependerá del éxito que se tenga en este propósito.

Reducida a ocuparse de problemas menudos, la mencionada reforma solo serviría para despedir a burócratas no apristas y reemplazarlos por otros igualmente eficientes o ineficientes, pero apristas, lo que no debería ocurrir en el aparato del Estado.

La relación con Chile y el método de «cuerdas separadas»

En su relación con el exterior, para contrarrestar la influencia política boliviana, ecuatoriana y venezolana sobre las fuerzas sociales y políticas de nuestro país, el gobierno aprista escogió el acercamiento con Estados Unidos, Colombia y, en particular, con Chile, que es el país geográficamente más cercano de todos ellos. Este es, a nuestro entender, uno de los pilares de la estabilidad del régimen. Esta dependencia política, a nuestro entender, se encuentra en la base de su incapacidad para abordar diplomáticamente con firmeza la solución definitiva de los problemas fronterizos con el vecino del sur.

El levantamiento de estos problemas por fuerzas políticas nacionales cuestiona ese pilar. Por eso, no debería sorprender que esos temas sean «encapsulados», como habría ofrecido Alan García en su viaje al país sureño. Sin embargo, el tiempo es uno de los peores enemigos de nuestras reivindicaciones, por lo que «encapsular» estos problemas se aproxima a convertirse en un delito de lesa patria.

Este es un claro ejemplo de la forma en que los intereses del Estado y de la nación peruanos podrían entrar en conflicto abierto con los intereses inmediatos del gobierno y del partido que lo tiene a su cargo. ■

El Director